Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 06 de noviembre de 2018

Nota DGAYF N° 2857/2018

Señores
DENTOPAR DE GRACIELA R. JARA
Teléfono: 9,05 055

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de la **Contratación Directa N° 36/2018 ID Nº 344.307 "Adquisición de Compresor Odontológico y accesorios para dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción",** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 10 de octubre de 2018.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución N° 2857/2018 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe N° 068/2018 del Comité de Evaluación, su empresa ha sido adjudicada por un monto total de Gs 5.320.000 (Guaraníes cinco millones trescientos veinte mil) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas/ Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Prof. Mst. **JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ**
Director General
Dirección General De Administración y Finanzas

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Cinthia Sanchez
C.I. Nº: 4505911
Fecha y Hora: 07/11/18 08:45 hs.

Elaborado por: C.P. Olga Medina
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Verificado por: C.P. María José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

DGAYF/DC